Máster en Interpretación Sinfónica en colaboración con la Orquesta y Coro de Radio Televisión Española.

Curso 2025/26

Título Oficial
Máster en Enseñanzas Artística
Nivel MECES 3 (Real Decreto 1614/2009) EQF Level 7
Habilita para acceder al Doctorado
Duración Anual (60 ECTS)
Modalidad presencial

1. Introducción
Este máster, pionero en la Comunidad Autónoma de Madrid, está diseñado contemplando los precedentes modelo del Máster en Interpretación Orquestal ofertado por la prestigiosa Guildhall Music School and Drama y la London Symphony Orchestra, instituciones vecinas en Londres que se asocian para crear un máster donde alumnos, profesores y músicos e instituciones se complementan y forman mutuamente. Este tipo de vínculo se puede producir España entre la Orquesta de Radio Televisión Española y el Real Conservatorio Superior de Madrid, gracias a la proximidad de sus sedes, la relevancia y las relaciones artísticas de ambas instituciones.

2. Destinatarios
El máster de Interpretación Sinfónica está dirigido a titulados superiores de música (instrumentos de orquesta) que buscan alcanzar una alta especialización como intérpretes sinfónicos, desarrollar sus capacidades en entornos profesionales y familiarizarse con los procesos de admisión a las orquestas sinfónicas. El máster cuenta con una parte de prácticas profesionales en la Orquesta Sinfónica de Radio Televisión de España (OSCRTVE), donde el alumno podrá desarrollarse como intérprete sinfónico de primer nivel. Asimismo, incluye las herramientas investigadoras necesarias para la realización de trabajos académicos relacionados con su especialidad o posterior doctorado.

3. Plan de Estudios (60 ECTS)

Módulo de Formación Instrumental		
Repertorio Orquestal I	1º semestre	6 ECTS
Repertorio Orquestal II	2º semestre	6 ECTS
Concierto clásico, romántico y obra a solo	Anual	10 ECTS

Módulo de Formación Complementaria		
Historia y evolución de la música sinfónica	1º semestre	4 ECTS
Técnicas de dirección de orquesta	1º semestre	4 ECTS
Presencia escénica	2º semestre	3 ECTS

Módulo de Investigación		
Metodología de la investigación	1º semestre	4 ECTS
TFM	2º semestre	8 ECTS

Módulo de Prácticas		
Prácticas con Orquesta OCRTVE	A determinar	15 ECTS

4. Descripción de contenidos del Módulo de Formación Instrumental y Prácticas

- Preparar 20-25 pasajes orquestales de diferentes estilos a través de la asignatura de repertorio orquestal con el profesorado RCSMM.
- Preparar pruebas de orquesta a través de la asignatura Concierto clásico, romántico y obra a solo con el profesorado RCSMM.
- Abordar simulacros de audiciones en contextos profesionales.
- Asistir a ensayos de la OSCRTVE para analizar y adquirir las rutinas trabajo de una orquesta profesional.
- Participar como Tutti con la OSCRTVE en su temporada en el Teatro Monumental.
- Recibir clases magistrales y seminarios de los profesores titulares de la OSCRTVE y de figuras internacionales que participen en la temporada de la Orquesta.

5. Descripción de contenidos del Módulo de Formación Complementaria

- Adquirir conocimientos sobre las orquestas sinfónicas, su historia y organización.
- Conocer las bases técnicas de la dirección musical.
- Gestionar las emociones e inseguridades tanto en el escenario como en los procesos selectivos.

6. Descripción de contenidos del Módulo de investigación

- Adquirir las técnicas de investigación.
- Dominar lo protocolos de redacción académica.
- Realizar y defender el TFM.

6. Plazas ofertadas

Las especialidades y número de plazas ofertadas se establecerán en cada convocatoria en función de la disponibilidad horaria del profesorado RCSMM y de las posibilidades de realizar las prácticas en la OSCRTVE. Para el curso 25/26 habrá vacantes de:
4 violín
1 viola
1 violonchelo
1 contrabajo
1 oboe
1 fagot
1 flauta travesera
1 clarinete
1 trompa
1 trombón
1 trompeta
1 percusión

7. Prueba de ingreso

a) Prueba práctica específica de acceso: el 70% de la calificación final. Esta prueba incluirá los siguientes ejercicios:

- Interpretación al instrumento de: 1º movimiento de un concierto del repertorio solista estandarizado para su especialidad en audiciones de orquesta, una obra de libre elección y una selección de 6 pasajes de orquesta (se publicara a partir del 1 de Junio) determinados en las bases de la convocatoria extraídos del volumen Orchester Probespiel (Schott) de su especialidad. La prueba tendrá una duración máxima de 20 minutos tocando; el tribunal escogerá antes de comenzar la audición que fragmentos se interpretarán y podrá cortar la interpretación en cualquier momento. Este apartado tendrá una ponderación del 80%. La lista de conciertos y pasajes será definida por la Comisión de Selección de cada especialidad en el momento que se aprueben las vacantes para el curso siguiente.
- Realizar una lectura a primera vista de un fragmento orquestal propio del instrumento. Este apartado tendrá una ponderación del 20%. El alumno dispondrá de un minuto para examinar la repentización propuesta. Una vez pasado este tiempo lo interpretará sin poder comenzar de nuevo.

b) Méritos académicos, experiencia y motivación (30%)

- Expediente de los estudios que dan acceso al programa, otras titulaciones, y cursos o formación relacionada: el 10% de la calificación final.
- Experiencia relacionada con los contenidos del título: el 10% de la calificación final.
- Motivación, valorada mediante entrevista personal y carta de motivación: el 10% de la calificación final. Los aspirantes deberán presentar una carta de motivación y un currículum vitae que refleje los méritos académicos y la experiencia en el ámbito de la Interpretación Sinfónica. La calificación de este punto se realizará a través de una entrevista tras la parte práctica.

Si hubiera un número elevado de candidatos, se podrá realizar una pre-selección por vídeo.
Tribunal mixto formado por profesores y representantes del RCSMM y de la OSCRTVE.